

Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Expte. Nº 501868.-

2 5 FEB 2013

VISTO las presentes actuaciones elevadas por el Departamento de Química Orgánica, donde comunica el dictado de la asignatura QUÍMICA AMBIENTAL para la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Química a partir del segundo cuatrimestre del año lectivo 2013.

CONSIDERANDO:

La revista del personal docente informado por la Dirección

de Personal a fojas 06.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, Programas

v Planes de Estudio y Postgrado.

Lo actuado por este Cuerpo en su sesión realizada en el

día de la fecha, y

en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto

Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado y el correspondiente programa de la asignatura QUÍMICA AMBIENTAL a partir del segundo cuatrimestre del año lectivo 2013, para la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Química.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento de Química Orgánica y a la Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior (CCPEMS), remítase copia conjuntamente con el correspondiente programa a la Dirección de Biblioteca y Publicaciones, tome conocimiento la Dirección de Alumnos y Graduados, difúndase en el ámbito de esta Casa de Estudios y cumplido, archívese.

RESOLUCION CD Nº 6 5

teres icher ersenam